



E ENTREVISTA. ALEJANDRA LÓPEZ, gerenta de Vinculación de la Asociación de AFP.

“Estamos cotizando poco tiempo. Eso tiene repercusiones en las pensiones”

Erwin Schnaidt
erwin.schnaidt@diariollanquhue.cl

La tasa de informalidad laboral en la Región de Los Lagos alcanzó un 28,2% en el trimestre agosto-octubre de 2024, cifra que es mayor al promedio nacional de 27,1%. Tal condición es motivo de preocupación para la Asociación de AFP de Chile, según reveló su gerenta de Vinculación, Alejandra López, quien en conversación con este medio relató que entre las actividades que desarrollaron en la zona, con motivo de su proyecto Somos AFP, visitaron Osorno, donde los invitaron a exponer en un panel sobre el rol de la informalidad laboral en el agro.

Comentó que las cifras oficiales de informalidad dan cuenta que “de cada tres personas que trabajan, hay una que está informal. Por ende, no cotiza para su pensión, ni para su salud; tampoco para el seguro de cesantía, ni el seguro de accidentes del trabajo. En el fondo, es una red de desprotección, no sólo para el trabajador sino que también para su familia”, manifestó.

- ¿Por qué les preocupa como gremio que haya informalidad?

- Si nos imaginamos que empezamos a trabajar formalmente a los 25 años, las mujeres jubilan a los 60, los hombres a los 65, eso anota una expectativa de vida laboral entre 35 y 40 años. Entonces, cuando vemos la cantidad de años que las personas efectivamente cotizan, las mujeres están cotizando 16 años y los hombres 21; es decir, como la mitad del periodo total que trabajan. Eso muchas veces se explica por trabajo por cuenta propia, por periodos de cesantía, pero también mucho por niveles de informalidad que van aumentando en el tiempo, que tienen distintas preponderancias en cada región y en cada sector productivo. Eso en el fondo es un daño para tu pensión. Por eso nos preocupa la informalidad.

- El año pasado, AFP Chile presentó una propuesta para mejores pensiones. ¿Fueron consideradas por el gobierno?

- Lanzamos nuestra primera



ALEJANDRA LÓPEZ EXPUSO SU VISIÓN SOBRE EL SISTEMA DE PENSIONES.

versión de la Hoja de Ruta 555, con 5 principios que debería tener un sistema de pensiones, 5 experiencias internacionales y 5 propuestas para mejorar las pensiones. Lo que ha hecho esta hoja de ruta es poner sobre la mesa muchas propuestas que la Asociación de AFP desde años lleva haciendo. Hay algunas que nos parecen urgentes y que son rescatables en este contexto, pensando también en el tema de la informalidad. Hoy día estamos cotizando el 10% de nuestro sueldo y como nos gusta compararnos con los países de la OECD, vemos que en ellos se cotiza 18% del sueldo, en promedio. A esto se suma a que estamos cotizando por poco tiempo. Vemos que eso finalmente tiene repercusiones en las pensiones. Por eso la hoja de ruta que proponemos, entre las 5 propuestas, es subir la tasa de cotización.

- ¿Cómo subir la tasa de cotización en los 6 puntos que se discute?

- Quizás incluso podríamos revisar esos puntos adicionales, en pos de que siempre sea más del 10%, porque eso siempre

va a ser un mejor ahorro. Independiente de quien pague finalmente la cotización, sabemos que el mercado laboral hoy día -de alguna u otra manera- se regula en el corto o en el mediano plazo. Finalmente, si sale del bolsillo del trabajador o del empleador esto se va a ir regulando.

- ¿Cuál es la mejor opción para distribuir ese 6% adicional?

- Cuando hacemos análisis y cálculos, vemos que cuando se destina los 6 puntos adicionales a la cuenta individual del trabajador, tiene un efecto mayor en su pensión. Aumenta más su pensión.

- También proponen una tasa de cotización diferenciada. ¿Qué quiere decir eso?

- Por ejemplo, que personas que hoy día están cotizando por el sueldo mínimo, puedan seguir cotizando el 10%, porque sobre todo esas personas tienen un porcentaje de subvención final, que van a recibir cuando jubilen, como la PGU. Tienen ese apoyo que es la base, por supuesto. Desde ahí se

Pago atrasado de las cotizaciones

- Hay empresas que no están cumpliendo con el pago mensual de cotizaciones...

- Es importante que las empresas entiendan cuál es el rol en la construcción de la pensión de sus trabajadores. El empleador retiene estas cotizaciones, pero es plata del trabajador, de propiedad del trabajador. Entonces, finalmente si no las paga y no las lleva a donde corresponde, sea a Fonasa, Isapre o las pensiones, finalmente esa es plata del trabajador que no llega a su cuenta. Por eso, también las AFPs tienen responsabilidad legal y la responsabilidad de perseguir a estos empleadores judicialmente, para que paguen esas deudas.

construye la pensión total, pero que finalmente represente un porcentaje importante de la subvención total. En el fondo, es mejor cotizar 10% que 0, pensando en un trabajador que hoy día tiene el riesgo de caer en la informalidad, por causa del aumento de la cotización. Lo que nos preocupa son los efectos del aumento de la cotización, independiente de quién los paga, porque finalmente esto se va a ir regulando.

- Otra alternativa que se manejaba era aumentar la edad para jubilar a los 67 años.

- Estamos viendo que cada vez vivimos más. En 2024 cumplimos 100 años desde el inicio de nuestro sistema de seguridad social. Durante estos 100 años, la edad legal de jubilación se ha mantenido inalterada. En el año 1924 cuando las personas comenzaron a jubilar a los 65 años, eran personas que vivían máximo 10 años de la pensión. Hoy, las mujeres están viviendo en promedio hasta los 92 años y los hombres hasta los 86. Eso estira el tiempo que estamos viviendo de nuestra pensión. Por ejemplo: yo como mujer espero vivir 32 años de mi pensión, cotizando en promedio 16 años; estoy cotizando la mitad del tiempo que tengo que vivir de mi pensión.

“Hoy día estamos cotizando el 10% de nuestro sueldo y como nos gusta compararnos con los países de la OECD, vemos que en ellos se cotiza 18% del sueldo, en promedio”

“Cuando se destinan los 6 puntos adicionales a la cuenta individual del trabajador, tiene un efecto mayor en su pensión”

- ¿Cómo se arregla esto entonces?

- Cualquier reforma que se proponga tiene que tener al centro siempre la pensión, el cómo subimos las pensiones. Cualquier propuesta tiene que partir del diagnóstico. De un diagnóstico técnico, concreto, con datos que lo soporten y con las causas del por qué las pensiones tienen el monto que tienen.

- ¿Se ha hecho ese diagnóstico para la reforma del sistema?

- Tal como se presentó la reforma en noviembre de 2022, tenía bastantes elementos que no atacaban el foco final de poder subir las pensiones. Puede tener que ver con ideología, con un tema más político, pero el diagnóstico inicial todos deberíamos tenerlo claro, porque todos trabajamos para tener mejores pensiones.

- ¿Qué cifras tienen de los trabajadores que cotizan en la región?

- En el país tenemos unos 12 millones de afiliados y pensionados. Hay un millón de personas que hoy reciben pago de pensión desde las AFP. En la región tenemos un total de 523 mil personas que están afiliadas a una AFP; eso quiere decir que alguna vez cotizaron, aun cuando no están cotizando hoy día, como personas que están trabajando en la informalidad, están en periodos de cesantía o por trabajo por cuenta propia. Pero, son 259 mil personas las que hoy día están cotizando. Eso es más o menos la mitad de las personas que están afiliadas a una AFP.